

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20809 *Resolución de 23 de diciembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de diciembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4276	dólares USA.
1 euro =	130,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,403	coronas checas.
1 euro =	7,4433	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89470	libras esterlinas.
1 euro =	273,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7082	lats letones.
1 euro =	4,1723	zlotys polacos.
1 euro =	4,1937	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4511	coronas suecas.
1 euro =	1,4895	francos suizos.
1 euro =	8,3525	coronas noruegas.
1 euro =	7,2940	kunas croatas.
1 euro =	43,1707	rublos rusos.
1 euro =	2,1784	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6270	dólares australianos.
1 euro =	2,5370	reales brasileños.
1 euro =	1,4983	dólares canadienses.
1 euro =	9,7482	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0698	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.574,46	rupias indonesias.
1 euro =	66,8470	rupias indias.
1 euro =	1.689,95	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3732	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9074	ringgits malasios.
1 euro =	2,0345	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,403	pesos filipinos.
1 euro =	2,0142	dólares de Singapur.
1 euro =	47,603	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8969	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de diciembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.